

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento Interno de Control de Vehículos de la CONAFIPS	Resolución No. CONAFIPS-DG-17-2017	14 de Diciembre del 2017	<a href="#">REGLAMENTO INTERNO DE CONTROL DE VEHÍCULOS REFORMADO</a>
Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	R.O. No. 768	03 de junio del 2016	<a href="#">R.O 768 REFORMA ESTATUTO CONAFIPS</a>
Reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias relacionado a los Productos y Servicios	R.O. No. 743	28 de abril del 2016	<a href="#">R.O 743 REFORMA ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CONAFIPS</a>
Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	Resolución No. CONAFIPS-DG-10-2019	27 de Marzo del 2019	<a href="#">REFORMA REGLAMENTO PROD Y SERV ESTATUTO ORGANICO</a>
Instructivo para el manejo de los gastos de alimentación y transporte dentro del país para las y los servidores y las y los trabajadores de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	Resolución No. CONAFIPS-DG-005-2016	17 de marzo del 2016	<a href="#">INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE</a>
Instructivo para el cálculo de Liquidación de Viáticos, Subsistencias, Alimentación y Movilizaciones, dentro del País para las y los Servidores y las y los Trabajadores de la Corporación Nacional De Finanzas Populares y Solidarias	Resolución No. CONAFIPS-DG-002-2016	05 de febrero del 2016	<a href="#">INSTRUCTIVO PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS</a>
Reglamento Interno de Personal de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	Resolución No. CONAFIPS-DG-01-2016	04 de Enero del 2016	<a href="#">REGLAMENTO INTERNO DE LA CONAFIPS</a>
Reglamento Sustitutivo para el Ejercicio de la Jurisdicción Coactiva en la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS	R. O. No. 471	1 de abril de 2015	<a href="#">REGLAMENTO SUSTITUTIVO DE JURISDICCIÓN COACTIVA</a>
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	R.O. Edición especial No. 112	24 de marzo de 2014	<a href="#">ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS</a>
Código de Ética de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	R.O. Edición especial No. 112	24 de marzo de 2014	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA CONAFIPS</a>



Código de Ética de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	R.O. Edición especial No. 112	24 de marzo de 2014	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA CONAFIPS</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
<b>Resolución reserva información No. CONAFIPS-DG-12-2018</b>		<b>30-jul-18</b>	



Código de Ética de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	R.O. Edición especial No. 112	24 de marzo de 2014	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA CONAFIPS</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes de la Dirección de Desarrollo, correspondientes a la Evaluación de desempeño y/o monitoreo de las Organizaciones Sector Financiero Popular y Solidario y, toda la información entregada por personas naturales o jurídicas a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</li> <li>2. Saldos de cartera de las Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario, Información de Garantías o colaterales de las operaciones de crédito.</li> <li>3. Expedientes de procesos iniciados en la Dirección de Gestión Coactiva de la Corporación.</li> <li>4. La información receptada por la Unidad de Talento Humano, respecto a la documentación derivada de evaluación de desempeño, documentos que contengan información del personal activo y pasivo de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, esto es, características físicas, condiciones de vida, creencias, orientaciones políticas, sexuales y religiosas, direcciones domiciliarias, dirección de correo electrónico, números telefónicos convencionales o celulares propios o de sus familiares; además de expedientes vinculados a régimen disciplinario.</li> <li>5. Información generada por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, de su personal.</li> <li>6. Bancos de preguntas técnicas y psicométricas generadas por la Dirección Administrativa y del Talento Humano, utilizados en las pruebas de acceso de personal.</li> <li>7. Información sobre administración de fondos de terceros, de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.</li> <li>8. Informes de la Dirección de Asesoría Jurídica q+A17ue comprometan estrategias diseñadas para procesos judiciales y administrativos en los que intervenga la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</li> <li>9. Información generada por la Institución en las etapas previas al inicio de los procesos de contratación pública.</li> <li>10. Actas de reuniones y correspondencia, generadas a nivel interno, que contengan información declarada como reservada en esta Resolución...</li> <li>11. Información sujeta a sigilo bancario, conforme la normativa vigente.</li> <li>12. Respaldo de documentos electrónicos de funcionarios y exfuncionarios.</li> <li>13. Información remitida con carácter de reservado a los Organismos de Control.</li> <li>14. Manuales operativos internos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</li> <li>15. Correspondencia referente al seguimiento y atención a requerimientos de organismos de control.</li> <li>16. Solicitudes y expedientes de crédito presentados por las Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario.</li> <li>17. Informes de las Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario.</li> <li>18. Títulos valores/crédito de otras instituciones financieras endosadas en garantía a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</li> <li>19. Documentos referentes a las garantías entregadas por las organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario.</li> <li>20. Documentos referentes a las garantías o contragarantías entregadas por las organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario en operaciones de crédito con sus socios o en inversiones.</li> <li>21. Documentos sobre garantías hipotecarias, prendarias y demás, constituidas a favor de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</li> <li>22. Detalle de Inversiones y documentos relacionados, realizadas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</li> <li>23. Información sobre cuentas que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias mantenga en otras instituciones financieras, para la gestión de sus recursos.</li> </ol>			

Código de Ética de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	R.O. Edición especial No. 112	24 de marzo de 2014	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA CONAFIPS</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
<p>24. Informes de Auditoría interna y externa.</p> <p>25. Documentos generados por la Unidad de Cumplimiento de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, en general todo documento correspondiente al proceso de Prevención de Lavado de Activos.</p> <p>26. Documentación enviada y recibida de diferentes organismos de control y actores, sobre clientes de la corporación, en materia de lavado de activos.</p> <p>27. Plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento.</p> <p>28. Información de la Gestión realizada en prevención de lavado de activos por la Corporación.</p> <p>29. Matriz de riesgos y levantamiento de eventos de riesgo de lavado de activos y determinación de perfiles de clientes.</p> <p>30. Información de los incumplimientos en la aplicación de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.</p> <p>31. Actas de comités especializados, que contengan información calificada como reservada conforme la presente Resolución.</p> <p>32. Informes de Riesgos de Mercado y Liquidez, Seguimiento de Políticas de Inversión, Seguimiento de Liquidez Estructural, cupos de inversión y monitoreo de entidades financieras.</p> <p>33. Bases de información, Flujo de Caja, presentación ALCO (Comité de Activos y Pasivos).</p> <p>34. Informes de Riesgo de Mercado y Liquidez.</p> <p>35. Informes de Riesgos de Crédito, Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones</p> <p>36. Informes de Riesgo Operativo, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información</p> <p>37. Manual de Administración Integral de Riesgos</p> <p>38. Manual de Riesgo de Crédito</p> <p>39. Manual de Riesgo de Liquidez</p> <p>40. Manual de Riesgo de Mercado</p> <p>41. Manual de Riesgo Operativo</p> <p>42. Manual de Seguridad de la Información</p> <p>43. Planes de Contingencia de Riesgos de Liquidez, Mercado, Crédito</p> <p>44. Plan de Continuidad del Negocio</p> <p>45. Planes de tratamiento de Riesgos</p> <p>46. Bases de datos de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operativo</p> <p>47. Manual de Políticas de Seguridad Física y Protección</p> <p>48. Metodologías para la evaluación de riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y seguridad de la información</p> <p>49. Modelos matemáticos desarrollados para la administración integral de riesgos</p> <p>50. Actas, resoluciones y grabaciones de las sesiones del Comité de Administración Integral de Riesgos</p> <p>51. Estructuras de información reportadas a los organismos de control</p> <p>52. Inventario de activos de la información.</p> <p>53. Información que se encuentre alojada en la Base de Datos del Core Bancario. Respaldos de reportes diarios, semanales y mensuales del Core Bancario.</p>			



Código de Ética de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	R.O. Edición especial No. 112	24 de marzo de 2014	<a href="#">CÓDIGO DE ÉTICA CONAFIPS</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/04/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. ISRAEL BERREZUETA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:israel.berrezueta@finanzaspopulares.gob.ec">israel.berrezueta@finanzaspopulares.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3801910 EXT. 280		